UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SALUD DEL ATLÁNTICO

GS-2026-027416-DEATA

Soledad, Marzo 20 del 2026

Señor Mayor
JOHON HERNANDEZ HERRERA
Jefe Unidad Prestadora De Salud Atlántico

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 104-7-20799-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__x_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**1/02/2026**	**Hasta**	**28/02/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acta oficial AE-2025-024913-DEATA del 12 de diciembre del 2025 por orden de mi Mayor, JOHON SANTANDER HERNANDEZ HERRERA, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora Salud Atlántico, nombró a la señora PT JOSELINNE BARROS OBREDOR supervisor del contrato encargado, por vacaciones de la supervisora encargada SM116 JULIA MERCDES PEREZ CAEZ.

- Mediante acta oficial AE-2026-000415-DEATA del 06 de enero del 2026 por orden de mi Mayor, JOHON SANTANDER HERNANDEZ HERRERA, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora Salud Atlántico, nombró a la señora TS-24 YINA ARCELA MARTINEZ ROFRIGUEZ supervisor del contrato encargado por salir con permiso navideño.

- Mediante acta oficial AE-2026-001278-DEATA del 16 de enero del 2026 por orden de mi Mayor, JOHON SANTANDER HERNANDEZ HERRERA, obrando en calidad de Jefe Unidad Prestadora Salud Atlántico, nombró a la señora SM116 JULIA MERCDES PEREZ CAEZ supervisor del contrato.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: __x_ _mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2

- Informe de supervisión del mes de Diciembre periodo comprendido entre el 01/12 al 31/12/2025, presentado mediante comunicación oficial GS-2026- 000735 –DEATA

- Informe de supervisión del mes de Diciembre periodo comprendido entre el 01/01 al 31/01/2026, presentado mediante comunicación oficial GS-2026-020836-DEATA

Contrato No. / Orden de compra No.	104-7-20799-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS INCLUYENDO EL SERVICIO DE URGENCIAS. BAJOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN ESTABLECIMINETO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO
Contratista	**VITAL ALIMENTOS S.A.S**
Representante legal	**ELIETH JURANY CALDERON MUÑOZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 117.000.000
Valor adiciones del contrato	NA
Valor total del contrato	$ 117.000.000
Plazo de ejecución inicial	6 meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01 /12/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NA
Adiciones	NA
Modificatorios	NO
Prorrogas	NO
Otros	NA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

1.1.2. Supervisión diaria de cada una de las especificaciones técnicas del contrato de alimentación

Aspectos por evaluar	Criterios o Indicadores	Métodos de Verificación	Periocidad
calidad nutricional del ciclo de menùes Planeación vs ejecución del ciclo	Porcentaje del cumplimiento del ciclo de minutas programado para cada comida. Porcentaje obtenido sobre la planeación y ejecución del ciclo según la lista de chequeo. Porcentaje de renovación del ciclo	Registrar en un formulario el número de preparaciones que no se cumplieron y las causas Aplicar formulario de evaluación Analizar el número de preparaciones nuevas que se introdujeron al ciclo anterior.	Mensual

Calidad físico-organoléptica	Clasificación dada por el nutricionista-dietista supervisor	Aplicar el formato de control de calidad de las preparaciones servidas	Mensual
Características de la Alimentación	Grado de cumplimiento de las características de la alimentación según las bases de contratación.	Aplicar la lista de chequeo	Mensual
Producción	Grado de cumplimiento de aspectos técnicos de producción de alimentos según lista de chequeo	Aplicar lista de chequeo	Mensual
Prácticas de manipulación	Gado de seguimiento de las reglas sobre manipulación de alimentos.	Observar el manejo de los alimentos y el comportamiento del personal: lavado y desinfección de manos, libres anillos, uñas sin esmalte, uso del tapaboca, etc. Desinfección de alimentos, control de temperaturas.	Mensual
Tamaño de las porciones	Grado de uniformidad en el tamaño de las porciones servidas vs las contratadas	Observar, pesar o medir muestras de algunas porciones que se sirven a los usuarios	Mensual
Horario de servida	Grado de cumplimiento de los horarios de suministro vs los pactados en el contrato.	Confrontar horas de suministro con la establecida en el contrato.	Diario
Control de calidad	Grado en que se cumple con la toma de muestras diaria de los alimentos producidos y refrigerarla por 48 horas Grado en que se cumple la toma de análisis microbiológico de siete alimentos	Verificar con la toma de muestra Verificar toma de muestras	Mensual
Capacitación	Grado de cumplimiento del plan de capacitación	Revisar registros de plan de capacitación	Mensual

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	Si	XXX

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Especificaciones tecnicas de la Minuta patron Requerida	Si	
Horatio y Cantidad de personal Requerida	Si	
Suministro de dietas Condiciones tecnicas	Si	
Control de Calidad	Si	
Gestion Ambiental y Saneamiento Basico	si	
Capacitacion	Si	
Talento Humano	Si	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 90 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 92 días para finalizar el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

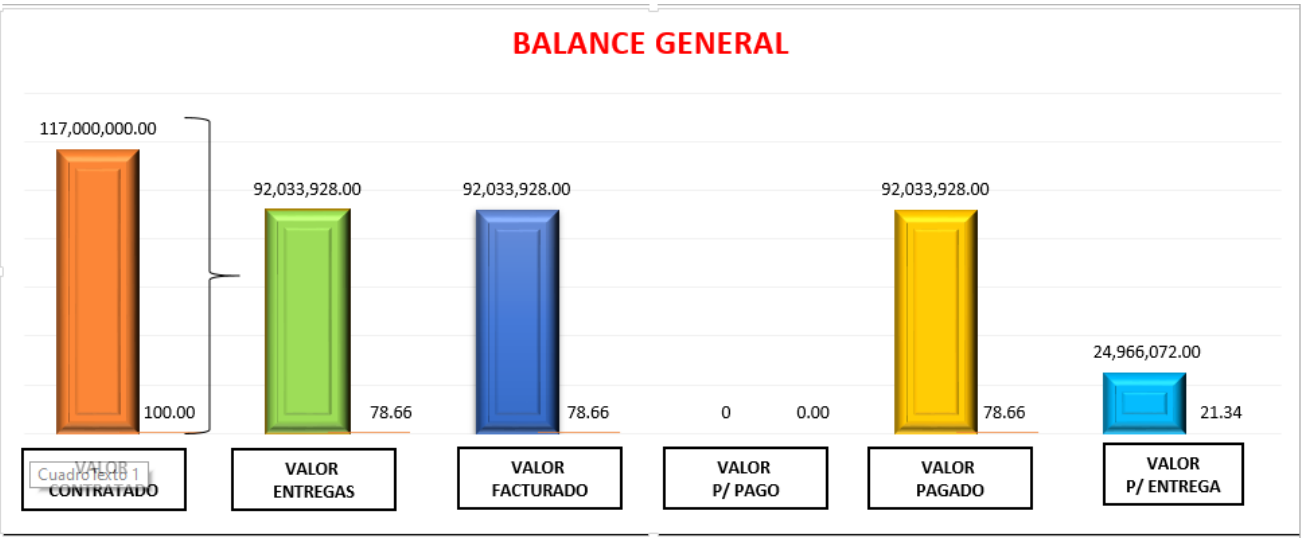
La UPRES ATLANTICO, pagara el valor que resulte de lo realizado en el mes a favor del contratista por los servicios prestados en un pago mensual, dentro de los treinta 30 días hábiles, siguiente a la presentación de la factura. El contratista

Deberá presentar la respectiva factura según la resolución No 000042 del 2020 (FACTURACION ELECTRONICA). En la que consta el cumplimiento del pago de los aportes de que trata el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos $	**% del valor del contrato u orden de compra**
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	117,000,000.00	100.00
Valor total de las entregas	92,033,928.00	78.66
Valor total facturado	92,033,928.00	78.66
Valor facturado pendiente de pago	0	0.00
Valor pagado	92,033,928.00	78.66



b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
NO. DE ACTA O CONSTANCIA DE RECIBIDO	**VALOR RECIBIDO**	**FECHA DE RECIBIDO**	**VALOR FACTURADO**	**NO. FACTURA**	**VALOR PAGADO**	**VALOR DEDUCCIONES**	**NO. ORDEN DE PAGO**
1	8,853,405.00	12/12/2025	8,853,405.00	FDV 23	8,853,405.00	0.00	523159325
2	8,146,595.00	19/12/2025	8,146,595.00	FDV 24	8,146,595.00	0.00	539130125
3	4,775,429.00	12/12/2026	4,775,429.00	FDV 36	4,775,429.00	0.00	41951026
4	13,881,929.00	12/02/2026	13,881,929.00	FDV 37	13,881,929.00	0.00	41958126
5	21,353,360.00	18/02/2026	21,353,360.00	FDV 38	21,353,360.00	0.00	41970426
6	35,023,210.00	13/03/2026	35,023,210.00	FEVI 3	35,023,210.00	0.00	82989226

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI__X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas,
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente



Firma_____
SM116 JULIA M. PEREZ CAEZ
Supervisor de contrato. 104-7-20799-25
julia.perez@correo.policia.gov.co celular: 3107115515

ANEXO. CONSOLIDADO DE DIETAS SUMINISTRADAS DEL MÊS DE FEBRERO DEL 2026

s	SUMINISTRO DE ALIMENTACION HOSPITALARIA CONTRATO No 104-7-20799-25										
	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DEATA										
FEBRERO 1 AL 28	COSTO DIA										
DIETA	DESAY	COSTO /U	VLR/DIA	ALMZO	COSTO /U	VLR/DIA	COMIDA	COSTO /U	VLR/DIA	# RACIONES	COSTO
NORMAL	217	17,048	3,699,416	200	20,610	4,122,000	190	20,055	3,810,450	607	11,631,866
NORMAL PEQUEÑA O PEDIATRICA	37	15,494	573,278	36	19,668	708,048	32	19,171	613,472	105	1,894,798
BLANDA	152	16,571	2,518,792	149	19,911	2,966,739	140	19,368	2,711,520	441	8,197,051
BLANDA PEQUEÑA	41	15,952	654,032	32	18,058	577,856	28	17,536	491,008	101	1,722,896
ASTRINGENTE	9	17,242	155,178	10	20,109	201,090	10	19,573	195,730	29	551,998
DIETA COMPLEMNTARIA I	19	15,971	303,449	13	18,877	245,401	13	18,354	238,602	45	787,452
COMPLEMENTARIA 2	1	16,343	16,343	1	19,253	19,253	1	18,730	18,730	3	54,326
DIETA HIPOGLUCIDA	75	16,999	1,274,925	71	20,629	1,464,659	75	19,849	1,488,675	221	4,228,259
HIPOSODICA	76	16,760	1,273,760	75	20,357	1,526,775	71	19,813	1,406,723	222	4,207,258
DIETA LIQ CLARA	38	13,482	512,316	37	16,062	594,294	37	15,171	561,327	112	1,667,937
LIQUIDA COMPLETA	2	14,258	28,516	1	17,135	17,135	2	16,859	33,718	5	79,369
HIPERPRPTEICA	0	17,884	0	0	19,983	0	0	19,375	0	0	0
RENAL	0	16,769	0	0	20,390	0	0	19,833	0	0	0
REFRIGERIOS HIPOGLUCIDOS	0	10,099	0	0	10,099	0	0	10,099	0	0	0
ONCES Y NUEVES	0	11,102	0	0	11,102	0	0	11,102	0	0	0
LQCO	0	7,615	0	0	7,615	0	0	7,615	0	0	0
NUMERO DE RACIONES	667			625			599	272,503		1,891	0
COSTO			11,010,005			12,443,250			11,569,955		35,023,210